

Quito, a 22 de marzo del 2016

Señores Accionistas
Asfinor S. A.
Presente.-

Estimados señores:

De acuerdo a las normas legales establecidas por la Superintendencia de Compañías y de conformidad con los Estatutos vigentes de la compañía Asfinor S. A., cumpla con mi obligación, en calidad de Comisaria de la empresa en presentar a ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Económico finalizado al 31 de diciembre 2015.

He revisado el Balance General, los Estados de Resultados y demás documentos, encontrados y se encuentran de acuerdo a las Normas Internacionales Financieras vigentes.

1.- Durante el presente ejercicio económico, los administradores han tenido especial cuidado en cumplir con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como todas y cada una de las resoluciones de la Junta General de la Compañía.

2.- La Administración ha prestado la colaboración requerida para que los controles contables y legales se cumplan a satisfacción, debidamente programados y previstos en el presente ejercicio económico.

3.- La compañía a generado utilidades debido a la buena gestión de la administración.

4.- La conservación y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorios, el sistema de control interno en general es adecuado, los libros de actas, registros, comprobantes de cuentas y la correspondencia se llevan y se mantienen correctamente.

5.- La compañía Asfinor S.A., en su calidad de contribuyente ha cumplido con sus obligaciones ante el SRL.

6.- Los administradores han prestado toda la colaboración solicitada para el cumplimiento de sus funciones.

7.- Con el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 323 de la Ley de Compañías.

En mi opinión, los estados financieros anteriormente referidos, presentan razonable la situación financiera de la compañía Asfinor S. A.; y el resultado de las operaciones y los cambios en su situación financiera para el año terminado presentan de acuerdo con las NIIF.

Quiero dejar expresa constancia de mi agradecimiento al personal y a todos los que hacen la compañía y particularmente, a los señores accionistas por la confianza depositada en el suscrito.

Atentamente,



María Augusta Zarza
COMISARIA